

Pereyra-Doval, Gisela
La formación del Estado brasileño y los usos de su política exterior a la luz del proceso de
construcción identitaria. La definición de situaciones clave
Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas, vol. 13, núm. 25, julio-diciembre, 2013, pp. 49-65
Universidad Sergio Arboleda
Bogotá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=100230029013>

La formación del Estado brasileño y los usos de su política exterior a la luz del proceso de construcción identitaria. La definición de situaciones clave*

The Formation of the Brazilian State and the Uses of its Foreign Policy in the Light of the Process of Identity Construction. Definition of Key Situations

Recibido: 14 de marzo de 2013 - Revisado: 28 de junio de 2013 - Aceptado: 13 de octubre de 2013

Gisela Pereyra-Doval**

Resumen

En función de la construcción identitaria, un Estado define situaciones clave. El objetivo de este artículo es analizar aquellos hitos del proceso de construcción identitaria de Brasil, que hicieron que se diferenciara tempranamente del resto de los países latinoamericanos. Consecuentemente, lo dividimos en cuatro apartados. El primero explica la vertiente diferenciadora de la identidad. El segundo analiza el proceso de independencia. El tercero marca la diferencia del proceso de consolidación del espacio nacional, pasando también por parte del proceso de desarrollo de este espacio. Por último, se describe la opción brasileña de acercarse a Estados Unidos como centro de referencia, al tiempo que se alejó del espacio europeo.

Palabras clave

Brasil, política exterior, identidad, situaciones clave.

Abstract

Depending on its construction of identity, a State defines key situations. The aim of this paper is to analyze those milestones in the process of identity construction in Brazil, which caused its early differentiation from other Latin American countries. Consequently, we divide it into four sections. The first explains the differentiating aspect of identity. The second analyzes the process of independence. The third makes the difference from consolidation process of the national space, also going through the development process of this space. Finally, the Brazilian option is described as being closer to the United States as a reference center while it left the European area.

Keywords

Brazil, foreign policy, identity, key situations.

* El artículo es parte de la tesis doctoral "La identidad nacional de Brasil en su política exterior. El caso de los gobiernos de Vargas (1930-1945), Geisel (1974-1979) y Da Silva (2003-2010)" financiada por el Consejo de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Argentina.

** Doctora en Relaciones internacionales. Profesora de Relaciones internacionales en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario, Rosario, Argentina. Coordinadora general del Programa de Estudios Argentina-Brasil (PEAB). Beca posdoctoral del Consejo de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (Conicet).

Correo electrónico:

gpdoval@gmail.com

Para citar este artículo use: Pereyra-Doval, G. (2013). La formación del Estado brasileño y los usos de su política exterior a la luz del proceso de construcción identitaria. La definición de situaciones clave. *Revista Civilizar Ciencias Sociales y Humanas*, 13(25), 49-66.

Introducción

La evolución de la política exterior brasileña muestra muchas más continuidades que rupturas como para poder considerarla una política de Estado, cuasi insensible a los cambios de gobierno. De este modo, intentamos avanzar buscando explicaciones para esa continuidad, que se toma como un supuesto de partida y, nos formulamos una serie de preguntas como: ¿esta continuidad se relaciona con determinadas particularidades históricas?, ¿se vincula con la conformación del Estado?, y ¿hay alguna cuestión que pueda considerarse el *driving force* de la misma? A partir de este planteo, se cuestiona sobre la identidad nacional de Brasil: ¿cómo se construyó esa identidad?, ¿qué elementos la conformaron?, ¿fue importante para Brasil ser tempranamente un imperio mientras los demás Estados latinoamericanos eran Repúblicas?, ¿cuán relevante fue la herencia de los pensadores portugueses?, y ¿la expansión del país hasta sus actuales dimensiones continentales, o como lo llama Dupas (2006), “país ballena”, ocupó un lugar destacado en su conformación identitaria? A continuación, se identifican los elementos identitarios que, a nuestro entender, podrían explicar la continuidad en la política exterior de un Estado y se concluye que determinadas situaciones históricas clave podrían ser determinantes.

Para introducirse en este estudio se parte de una concepción teórico-metodológica constructivista. El punto nodal de esta teoría es que las estructuras sociales se construyen en tanto los factores sociales tienen más peso que los factores materiales, es decir, las ideas constituyen el significado de las fuerzas materiales, la acción y, por lo tanto, la misma realidad. Esto es, las acciones significativas son un fenómeno social o intersubjetivo influenciado por los intereses sociales e ideacionales. En lo que se refiere a la identidad estatal o nacional, como categoría analítica para interpretar la política exterior, las variadas teorías de las relaciones internacionales plantean este tema como resi-

dual. No obstante, el constructivismo, no solo le da un lugar importante dentro del análisis de la política exterior de los Estados, sino que casi toda la teoría gira en torno a la identidad de los mismos.

De esta forma, se toma el concepto central en este artículo –la identidad– en clave constructivista, pues desde esta óptica se considera a la definición de los términos principales como el punto de partida para explorar las opciones metodológicas y explicar las elecciones que hace el Estado. Abdelal, Herrera, Johnston y McDermott (2009) entienden a la identidad como una categoría social que puede manifestarse a través de cuatro tipos mutuamente no excluyentes: comparaciones relacionales, modelos cognitivos, propósitos sociales y normas constitutivas. En este artículo se toma el primer tipo ideal identitario: *relational comparisons*, el cual distingue la identidad de un grupo referenciándose de un grupo diferente. Así, la identidad se define por aquellos elementos que *yo* poseo y *otros* no tienen. Como expresa Barnett (1999),

An identity is the understanding of oneself in relationship to others. Identities, in short, are not personal or psychological, they are fundamentally social and relational [...]. This relational perspective informs the view that national and state identities are partly formed in relationship to other nations and states—that the identities of political actors are tied to their relationship to those outside the boundaries of the community and the territory, respectively (p. 9).

En este tipo, la causa central del comportamiento deriva de la diferenciación con el *otro*. Así, la acción, en cierto sentido, es una reacción y está condicionada por la existencia de *otros* que son distintos. Como se verá, este tipo concuerda con la identidad por diferenciación, que es la característica de la definición de situaciones clave como elemento identitario.

El uso de la historia como recurso metodológico pareció fundamental, pues el cono-

cimiento del pasado es la piedra angular para la comprensión del presente. La importancia de trabajar el pasado y el presente procurando la búsqueda de semejanzas nos provee de justificaciones para demostrar continuidades a través de la reinterpretación de la historia. Se hizo hincapié en el análisis de procesos, independientemente de lo lejanos que estén en el tiempo, para comprender las causas de los comportamientos políticos presentes.

Por este motivo, se analiza tres procesos históricos puntuales que, a nuestro entender, son los momentos más representativos de la construcción identitaria: la independencia brasileña, la prolongación de la experiencia imperial y el anticipado giro americano¹. En este caso, recurrimos a la diferenciación con el resto de los países latinoamericanos, en estas tres situaciones, no mediante la descripción de sus propios procesos sino a través de la descripción histórica del caso brasileño. Se aclara que no se considera que el proceso de construcción identitaria del Estado brasileño tenga una fecha de cierre, solo nos permitimos tomar tres situaciones específicas a modo de ejemplo para demostrar la secuencia desde la colonia hasta la independencia, y desde la monarquía hasta la República y, así, poder establecer cierta “línea conductual” en cuanto a la característica de continuidad en su política exterior.

Así, el objetivo de este artículo es analizar aquellos hitos del proceso de construcción identitaria de Brasil, que hicieron que se diferenciara tempranamente del resto de los países latinoamericanos. Para ello, lo dividimos en cuatro apartados: el primero, la vertiente diferenciadora de la identidad, que es la que distingue la identidad de un grupo diferenciándose de otro/s grupo/s. El segundo, el proceso de independencia, analiza los motivos por los cuales Brasil difiere de los países de habla hispana en cuanto a su proceso de independencia, estos condicionantes de la diferencia fueron internos y externos. El tercero, la continuidad de la experiencia imperial, marca la distinción en lo que

atañe al proceso de consolidación del espacio nacional como parte de un proyecto nacional de las élites imperiales, pasando también por parte del proceso de desarrollo del espacio nacional. Por último, el anticipado giro americano, describe la opción brasileña de acercarse a Estados Unidos como centro de referencia, al tiempo que se alejaba del espacio europeo y, en particular, de Inglaterra; esta opción no fue tomada en cuenta por el resto de los países de América Latina que continuaron estrechamente ligados al Viejo Continente.

En torno de algunas cuestiones teóricas: la vertiente diferenciadora de la identidad

De las dos grandes vertientes existentes en el estudio de las identidades –la diferenciadora y la homogeneizadora–, nos centraremos en la identidad diferenciadora, que es la que tiende a afirmar la identidad de un Estado, diferenciándola de otros. Según Recondo (1997), la identidad es “considerada por la psicología como el conjunto de circunstancias que distinguen a una persona de las demás” (p. 97), en este caso, y haciendo una traslación del término a conceptualizar, podríamos decir que la identidad estatal es el conjunto de circunstancias que distinguen a un Estado de los demás. Así, acordamos que una nación actúa sobre la base de normas y reglas que han emergido en determinadas circunstancias históricas y culturales propias.

Busso y Pignatta (2008) agregan a esta última idea que:

En el proceso de construcción de la identidad nacional el Estado tiene un rol fundamental, ya que él mismo enfatiza ciertos rasgos constitutivos en función de la identidad que se pretende definir, acentuando los rasgos identitarios que son funcionales a sus objetivos (p. 15).

Podemos decir que, en este caso, el Estado fue el encargado de resaltar aquellos rasgos culturales que definen la identidad nacional bra-

sileña actual; como explica Cuche (2002) parafraseando a Bourdieu:

[...] solo los que disponen de una autoridad legítima, es decir, de la autoridad conferida por el poder, pueden imponer sus propias definiciones de ellos mismos y de los otros [...]. La autoridad legítima tiene el poder simbólico de hacer reconocer como fundadas sus categorías de representación de la realidad social [...] (Bourdieu, 1997, p. 112).

Como vimos, la identidad constituye la base y determina los intereses del Estado; así, los Estados definen sus intereses en el proceso de definir situaciones. Esta definición de situaciones se da en consonancia con la idea de que la identificación se produce en una relación dialéctica con la diferenciación. Como plantea Cuche (2002), “la identidad es siempre la resultante de un proceso de identificación dentro de una situación relacional” (p. 110). La determinación de situaciones clave fue un factor que coadyuvó a la construcción de la identidad nacional, y que llevó a Brasil a diferenciarse del resto de los países de América del Sur, delimitando sus intereses específicos.

Primera situación clave: el proceso de independencia

La emancipación política brasileña, formalizada en 1822, se inserta en un cuadro más amplio de desagregación del sistema colonial portugués, iniciado en el siglo XVIII. En paralelo, la propia colonia experimentaba cambios que traían consigo la oposición entre los intereses de los colonos y de la metrópoli. Es decir, hubo factores tanto externos como domésticos que posibilitaron la independencia brasileña. Como veremos, la “lucha” por la independencia en Brasil fue decisivamente influenciada por los íntimos lazos que unían a la América portuguesa con Europa. Según Manchester (1951), en un análisis completo, la independencia no fue ganada en el campo de batalla sino por medio de la diplomacia (p. 80). En consonancia con esto, podemos agregar que la independencia brasile-

ña no tiene valor mítico, es decir, no fue significativa para la construcción de la nacionalidad, que se edificó posteriormente por el Estado independiente.

Como potencia hegemónica, Gran Bretaña “dictaba” las nuevas reglas, imponiendo a sus aliados acuerdos y tratados que la beneficiaban. Como potencia en decadencia, Portugal dependía de su alianza con Inglaterra para garantizar la defensa del imperio ultramarino. De esta manera, las bases del sistema colonial se fueron socavando gradualmente. La progresiva desintegración del sistema colonial apuntaba a la emancipación política de la colonia portuguesa en América. Sin embargo, el camino recorrido y el peculiar modo en que se realizó la independencia de Brasil, fueron marcados por los acontecimientos internacionales de principios del siglo XIX.

Aliado incondicional de Inglaterra, en 1807, Portugal se encontraba en amenaza de invasión de las tropas francesas, en guerra con el Reino Unido. Ante la inminente invasión, la Corte optó por trasladarse a su colonia, instalándose en Río de Janeiro, en 1808. La ciudad adquiría así un nuevo estatus, el de capital de todo el Imperio Lusitano. Esto tuvo dos consecuencias importantes, una externa y una interna. En la externa, se tornó inevitable la apertura de los puertos brasileños a otras naciones, lo que rompía el monopolio metropolitano. En el ámbito doméstico, cuando la Corte se “mudó” a Brasil, lo hicieron también sus órganos de gobierno. Asimismo, como factor doméstico, la formalización de la independencia fue resultado de las disidencias entre los portugueses, cuyos intereses se enraizaban en la colonia, y aquellos que habían permanecido en el reino.

En 1815 los portugueses elevaron a Brasil al rango de correíno. Brasil, era así independiente de Portugal, pero no de los portugueses. De este modo, surgió el Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarve con capital en Río de Janeiro, aunque nominalmente los Bragan-

za mantenían la capital en Lisboa. Cinco años después sucedía la Revolución de Oporto, cuya principal consecuencia para Brasil fue que a João I lo forzaron a retornar a Lisboa, dejando como regente a su hijo Pedro, e intacta la burocracia.

La reacción de la élite articulada en torno del gobierno de Río de Janeiro fue inmediata. Propietarios de tierras y traficantes de esclavos optaron por lograr la independencia, única forma de impedir la recolonización. Pedro I y la burocracia portuguesa que permanecía en la colonia, adhirieron a la emancipación como modo de resistir a los nuevos vientos liberales que soplaban en la metrópoli. De esta manera, la independencia del nuevo Estado se declaró en septiembre de 1822.

La emancipación política brasileña no fue, entonces, el resultado de la lucha del conjunto de la nación alrededor de un proyecto común. En primer lugar, se trató de un movimiento restringido a los sectores dominantes en defensa de sus intereses concretos. La independencia trajo consigo apenas un elemento nuevo: la instalación de un gobierno en Río de Janeiro con pretensiones de unificar en su dirección todo territorio americano de colonización portuguesa.

Otro hito de continuidad que Brasil experimentó con respecto a su metrópoli, fue que luego de la independencia, el país siguió teniendo un régimen monárquico, lo que permitió mantener una élite que entendía los asuntos del Estado de manera tradicional. Por el contrario, el resto de Latinoamérica adoptó un modelo presidencialista republicano. Diversos autores han dado múltiples explicaciones con respecto a estas diferencias, aquellas pueden ser: económicas, sociales, políticas, administrativas y culturales.

La primera explicación se basa en factores económicos. Furtado (1976) argumenta que el declive del ciclo minero (siglo XVII) y el consecuente florecimiento de la agricultura, llevó a un aislamiento entre las colonias espa-

ñolas, mientras que en el caso brasileño el ciclo minero comenzó en el siglo XVIII proveyendo una mayor integración entre las provincias o unidades de la colonia portuguesa. Por otra parte, según Sunkel y Paz (1993) existían importantes lazos económicos entre varias de las unidades del imperio español, en particular, después de las reformas liberales que introdujeron los Borbones durante el siglo XVIII. Los autores también resaltaron la existencia de conflictos económicos entre estas mismas unidades, lo que favoreció la fragmentación en lugar de la unidad.

La segunda explicación se basa en factores sociales. Más específicamente, atribuyen a la presencia de la esclavitud en Brasil un poderoso incentivo para que las clases dominantes adoptasen la salida monárquica para evitar la ruptura del orden social, cuya consecuencia hubiera sido el colapso de la unidad de la colonia (Lima, 1945). Según Murilo de Carvalho (1982), si bien es cierto que en ningún otro lugar del imperio español, con excepción de Cuba, la esclavitud era tan importante como en Brasil – tanto en términos numéricos como en términos del peso económico del sector– el miedo a una revuelta esclavista variaba bastante en diferentes partes de la colonia.

Por otro lado, la explicación es administrativa. La política española sujeta a los Habsburgos, era guiada por una concepción federal de imperio, en contraste con una política portuguesa más centralizada. Una consecuencia de esta disparidad fue el establecimiento de trece cortes de justicia (audiencias) en las colonias españolas, mientras que en Brasil se establecieron dos. En este punto se resalta que los límites territoriales definidos por esas cortes, conformaron, en varias instancias, las fronteras de las futuras naciones independientes.

Sin embargo, más allá de que los argumentos presentados pueden ser válidos, la explicación más común se dirige al factor político liso y llano que plantea que el menciona-

do traslado de la corte portuguesa a Brasil en 1808, hizo posible que la independencia fuera vista más como una transición que como una ruptura del sistema monárquico. De esta manera, revirtieron las tendencias centrífugas entre las provincias, proveyendo la base para la unidad nacional. El segundo argumento, que influenció también los ya mencionados, es la diferencia entre las élites políticas conformadas en el imperio español y en el portugués. Según Murillo de Carvalho (1982), las élites brasileñas al momento de la independencia, tenían tres puntos significativos en común: 1) todas recibieron su educación superior en la misma casa de estudios: la Universidad de Coimbra; 2) la mayoría se entrenó en derecho civil; y 3) eran principalmente burócratas, especialmente especial, magistrados o jueces. En el caso de las élites de los Estados hispanoparlantes, estas también tenían estudios universitarios, no obstante, no se formaron en la misma universidad, ni en una misma materia, ni tenían experiencia en asuntos gubernamentales. El Consejo Ultramarino portugués prohibió el establecimiento de instituciones de estudios avanzados en sus colonias. Esta negación tenía un argumento político: mientras que los colonos de las élites tuvieran obligación de ir a estudiar a Portugal, seguirían teniendo un lazo con la metrópoli y se corría menos riesgo de un brote independentista. Esto no sucedió en las colonias españolas, en donde el gobierno colonial alentó de manera permanente (casi como una política de Estado) el establecimiento de universidades locales (Murillo de Carvalho, 1982). Las universidades de la España colonial, hicieron posible el surgimiento de numerosas élites educadas con muy poco contacto entre ellas y con la “Madre Patria”. Cuando comenzó la lucha por la independencia, un bajo porcentaje tenía la visión más amplia de la “Gran América”. Al mismo tiempo, en la colonia portuguesa, había una sola élite, con la misma educación y experiencia. La mayor difusión de universidades en las colonias españolas multiplicó también las posibilidades de competir por el liderazgo y desplegar el conflicto político.

Segunda situación clave: la continuidad de la experiencia imperial

Como se ha visto, la herencia imperial de Brasil lo diferenció del resto de los países sudamericanos. Así se ha expuesto variados argumentos que explican porqué fue posible para Brasil mantener esta prolongación, mientras que para las excolonias españolas no fue así. Sin embargo, el punto más notable refiere a la continuidad en la consolidación del espacio territorial brasileño, base del Estado moderno, en contraste con la balcanización que dio lugar a la conformación de 17 naciones de habla hispana para 1850. Cabe aclarar que la delimitación de un territorio de dominación es parte constituyente del proceso de cohesión interna y de diferenciación externa que construye, en parte, la identidad nacional de un Estado.

En su introducción a la primera edición del libro *O Brasil nas Nações Unidas*, el organizador Luiz Felipe de Seixas Corrêa (2007), plantea que existen tres grandes períodos en la política exterior brasileña: un momento inicial, que denomina delimitación del espacio nacional, y se extiende por tres siglos (comienza con el Tratado de Tordesillas de 1594 y culmina con el traspaso de la corte portuguesa a Brasil en 1808); un segundo momento, denominado consolidación del espacio nacional, que corresponde al período monárquico y se extiende hasta el Barón de Río Branco; y una última instancia, llamada desarrollo del espacio nacional, que se prolonga hasta la actualidad. El principio de defensa del territorio nacional se hará más visible durante la segunda etapa, la consolidación del espacio nacional, en donde el Estado logra la mencionada consolidación mediante la ocupación efectiva y la definitiva configuración de sus fronteras territoriales.

En parte, la explicación de la no balcanización del territorio brasileño se detalló en el segmento anterior como “logro” de las élites. Sin embargo, el gobierno del imperio, continuando la tradición portuguesa, fue fun-

damental para la consolidación del territorio nacional. En este sentido, a diferencia del resto de América Latina en donde prevaleció la idea de ruptura con el pasado, el gobierno imperial manipuló las creencias populares que se asentaban en los mitos fundadores para construir, con base en ellos, la prolongación a la que nos referimos. Según Murilo de Carvalho (1997), el mito de origen es un fenómeno universal que busca instaurar una versión de los hechos que dará sentido y legitimidad a la situación vencedora.

Por esto, anterior a la independencia, la Corona portuguesa actuó a través del mito geográfico: el Brasil Isla. El mismo portaba una legitimidad superior, el cual era que la unicidad del territorio no era fruto de la colonización portuguesa sino de la propia naturaleza. Al mismo tiempo, los *bandeirantes* iban ampliando los límites conocidos del territorio, operando casi como vanguardia del poder colonial y estableciendo fortificaciones en el perímetro de las expediciones. El mito del Brasil Isla fue una idea fuerte durante el gobierno imperial que, al mismo tiempo, implicaba un programa de acción (Magnoli, 1997).

De este modo, los conocimientos en geografía que poseían los lusos en América y las ocupaciones efectivas de los *bandeirantes* posibilitaron, junto con la brillante actuación de Alexandre de Gusmão (“el abuelo de la diplomacia brasileña”, como lo llamó el diplomático Araújo Jorge), la firma del Tratado de Madrid en 1750, que determinó los límites de las posesiones en América desde el principio del *uti possidetis*. Como explica Lafer (2002):

[...] la herencia portuguesa del Tratado de Madrid estableció una línea de continuidad que el Brasil independiente cultivó ulteriormente, transformando la idea de *límite* de la era colonial en la idea de *frontera*, base de la vecindad, para de ese modo encaminar el primer ítem de toda agenda diplomática: el de la fijación de fronteras, base de la especificidad de la política exterior (p. 39).

El contraste que presentaba Brasil unido frente a la disruptión de sus vecinos sudamericanos, se fijaba como un símbolo de la pretendida superioridad del primero respecto de los otros. Las características distintivas de Brasil –la forma de gobierno monárquica, la estabilidad política, la riqueza en población y recursos, entre otras– eran cruciales para la imagen que el Estado imperial quería reflejar. Así, la construcción histórico-política de la unidad del territorio pasó a ser considerada parte de la herencia imperial que prevalecería en el tiempo.

En esta época, a pesar de la delimitación geográfica heredada, y de las fronteras legitimadas por acuerdos y tratados internacionales, la tarea diplomática estaba lejos de concluirse. Los litigios fronterizos² y el derecho de navegación en ríos internacionales fueron el origen de casi todas las disputas de la diplomacia imperial. La mayoría de los analistas de esta época concuerdan en afirmar que el problema de la fijación de las fronteras terrestres fue el más difícil que tuvo que enfrentar la diplomacia brasileña (Busso, & Pignatta, 2008). No obstante, la unidad territorial tratada como solución de continuidad siguió predominando y, sobre todo, sirviendo de fundamento doctrinario para la política exterior. Según Machado Oliveira (2008), desde la independencia, la política exterior se orientó por el imperativo de construir la nación brasileña, lo que en esencia significó moldear su territorio.

En Sudamérica, la dinámica de la contigüidad geográfica esbozaba un sistema en el Cono Sur que exhibía relaciones bilaterales de equilibrio de poder, principalmente entre Brasil y Argentina, que disputaban el control del área platina. En este eje de conflicto, la posición de Uruguay y Paraguay, los transformó en focos de inestabilidad subregional. Asimismo, el imperio estaba “preocupado” por la posible irradiación de las influencias de la Revolución Francesa desde Buenos Aires. Así, de los cuatro tipos principales de conflictos fronterizos históricos que describe Heredia (2007), las principales

contendidas de la época se insertan claramente en el cuarto: el producido entre los dominios portugueses y españoles, en donde los tratados internacionales y el derecho internacional vigente eran la plataforma de las discusiones y disputas. Al mismo tiempo, ya como naciones soberanas, se aceptaban algunos puntos sobre la división territorial, como por ejemplo, que la América portuguesa constituiría un territorio separado de la América española y que los virreinatos más importantes del imperio español serían conformados en núcleos de las naciones soberanas. Sin embargo, los mayores desacuerdos surgirían en torno a aquellas unidades administrativas del ex imperio español que tenían menor relevancia en lo económico y lo estratégico, ya que eran generalmente débiles en términos de poder y porque se situaban entre dos o más centros de poder mayores. Por este motivo, se convirtieron en áreas de contención entre sus vecinos más grandes.

Entre los principales conflictos del imperio con sus vecinos sudamericanos, cabe resaltar la intervención militar contra Uruguay y Argentina y los respectivos gobiernos de Uribe y Rosas (1825-1828), y la Guerra de la Triple Alianza (1864-1869) contra Solano López. Estos dos conflictos se debieron esencialmente a la cuestión del sistema de balance de poder y el temprano desarrollo de este sistema en el área del Río de la Plata. En el primer caso, la ruptura del orden colonial produjo nuevas entidades políticas que implicaban la construcción de un nuevo orden político en la región, y las provincias, constituidas a partir de ciudades con importante pasado colonial a causa de ser centros comerciales o políticos significativos, pasaron a actuar como verdaderos Estados. En este sentido, la monarquía portuguesa actuó para resguardar sus intereses, intentando impedir la constitución de Repúblicas independientes y promover la extensión de su imperio hasta el Río de la Plata (Osorio, 2007).

Así, la monarquía portuguesa sacó ventaja de los disturbios internos de las provincias

del Río de la Plata, que culminaron con la incorporación de la Banda Oriental al Reino de Brasil con el nombre de Provincia Cisplatina, en 1821 (Eckert, 2008). En Montevideo, la escisión entre Portugal y Brasil se vio como la oportunidad de obtener la autonomía necesaria para recuperar la economía de la región y la prosperidad del puerto. De este modo, se instaló un gobierno en rebeldía que proclamó la independencia de la Banda Oriental y requirió su incorporación a las Provincias Unidas del Río de la Plata. Ante ello, estalló el conflicto armado entre Brasil y Argentina. Después de tres años de batallas, se restableció la paz a través de la mediación británica y la Convención de Río de Janeiro (1828), de la cual surgió la República Oriental del Uruguay –como Estado tapón³–, cuya independencia sería garantizada por Argentina y Brasil.

Como conclusión, acordamos con Seckinger (1976) en que, en primer lugar, aunque este conflicto involucraba de forma directa cuestiones territoriales de delimitación de fronteras entre vecinos, indirectamente, cuestiones comerciales, ideológicas y de poder estaban en juego. Asuntos agropecuarios, uno de los principales puertos, República vs. Monarquía, la percepción de la amenaza al equilibrio y la búsqueda de apoyos regionales mediante alianzas (finalmente no conseguidas) eran los puntos realmente disputados por los beligerantes.

En cuanto al segundo conflicto, la Guerra de la Triple Alianza, que conformó Argentina, Brasil y Uruguay contra Paraguay, como el anterior, tampoco revistió motivos puramente territoriales y limítrofes. En un momento inicial, la defensa de la independencia de Paraguay (reconocida por Brasil en 1843) era considerada importante por el gobierno imperial como freno al agrandamiento del territorio de la Confederación Argentina, lo que demostró, además de resquemores y desconfianzas, el valor atribuido por el imperio al mantenimiento del *statu quo* territorial en las Repúblicas vecinas. No obstante, connota-

ciones ideológicas, diferentes a la Guerra Cisplatina –ya que en este caso eran civilización frente a barbarie–, estuvieron involucradas, mediante la percepción de las élites argentinas y brasileñas que veían a Solano López como un exponente del despotismo, reacio a realizar transformaciones sociales e institucionales, y la percepción paraguaya que desconfiaba de sus vecinos.

La Guerra de la Triple Alianza fue uno de los conflictos de mayor repercusión en la historia sudamericana, por sus grandes movilizaciones de recursos humanos, cuantiosas pérdidas y complejas aristas, pero básicamente surgió como consecuencia de las tensiones de poder que ejercitaban los nuevos Estados en el Cono Sur.

Así, luego de una serie de acontecimientos, en 1865, Argentina, Brasil y Uruguay firmaron el Tratado de la Triple Alianza. En nuestra opinión y en vista de la oposición argentina a Solano López, el gobierno imperial temía que el país vecino apelara a esos motivos para librar una guerra unilateral y, de ese modo, al preverse la posibilidad de ganar, quedarse con territorio que el gobierno brasileño consideraba propio. También en este caso, el mantenimiento del equilibrio de poder fue el argumento utilizado para la entrada en guerra de los países miembros de la alianza. Al finalizar la guerra en 1869, Brasil obtuvo todos los territorios que deseaba y Paraguay quedó transformado en un Estado satélite⁴ (un semi-protectorado). La ocupación brasileña perdió hasta 1872, haciéndole firmar al gobierno paraguayo el Tratado de Cotegipe, por el cual Brasil ocupaba territorios ancestralmente paraguayos y obtenía reparaciones, y diversas concesiones económicas, entre otras, la libertad de navegación en los trechos paraguayos de los ríos platinos.

Desde el punto de vista del Estado imperial, la política que siguió en el Río de la Plata tuvo resultados positivos. Sobre todo el sostenimiento del *statu quo* y la delimitación de las fronteras con la consecuente posibilidad de

navegación por la cuenca del Plata, representaron una ganancia definitiva en el corto plazo. Sin embargo, a mediano plazo, la forma de gobierno imperial fue declinando. Como plantea Crespo (2009), la Guerra de la Triple Alianza ocupó un lugar central en el ordenamiento estratégico definitivo del Cono Sur de América, cerrando el largo ciclo posterior a las independencias. Brasil no quedó fuera de esta interpretación, ya que al terminar la contienda, se abrió paso a progresivos aspectos de su historia. El inicio de la decadencia de la monarquía y de la esclavitud, otorgó el giro hacia la República.

El paso del imperio a la República se distinguió por una característica particular que separó este periodo del anterior, cual es que los conflictos no se dirimieron por las armas sino, generalmente, por arbitrajes internacionales. Con la proclamación de la República, Brasil comenzó a “sentirse” latinoamericano. El gobierno monárquico era la única diferencia tangible con el resto de los países del subcontinente. Por lo tanto, esto significó una revisión de las relaciones con sus vecinos y la emergencia de un “espíritu americanista” que terminó con la fase agresiva de la política exterior imperial. En lo que respecta a las fronteras, la República recibió del imperio una situación internacional con innumerables puntos litigiosos que debieron negociarse por vía diplomática.

El desorden interno del gobierno de la República en sus primeros años, les dio a otros Estados la oportunidad para reclamar cuestiones pendientes de solución. Entre todos los vecinos, la Argentina ocupó un lugar en extremo destacado: “A rivalidade entre o Brasil e a Argentina, definida no Império em termos dos equilíbrios de poder no sistema sub-regional platin, adaptou-se às novas condições geradas pela configuração do subsistema americano” (Magnoli, 1997, p. 224). Empero, en la simbología de la instauración de la República, esa rivalidad ya no se dimitiría por las armas, sino que se consideraría a la Argentina un “país amigo” con algunos puntos a solucionar.

Así, el primer conflicto que tuvo lugar en el Brasil República fue con Argentina por el territorio de Misiones en 1892. El mismo fue arbitrado por Cleveland y la sentencia arbitral fue favorable a Brasil, que se aseguró buena parte del territorio de los estados de Santa Catarina y Paraná. Esta fue la primera de muchas misiones del Barón de Río Branco, que lo consagraría, más adelante, como la mayor figura de la diplomacia brasileña. Otros conflictos le siguieron a este último, como el litigio contra Francia por límites con la Guyana Francesa en donde el Barón obtuvo su segunda victoria; y el conflicto por la región de Acre, en disputa con Bolivia, que fue distinto por su carácter y su resolución –el Barón de Río Branco compró el territorio. Para resumir, como no es la finalidad del artículo enumerar todas las contiendas fronterizas de Brasil, se dirá que: “na sua gestão, Rio Branco negociou todas as questões de fronteiras pendentes, assinando o acordo com a Holanda, Guiana Holandesa, com a Colômbia, com o Uruguai [...]” (Meira De, 1998, p. 62).

Es fundamental en este punto, volver a resaltar la continuidad de las políticas llevadas a cabo por Brasil colonia, pasando por el imperio hasta alcanzar la República. En este sentido, existieron tres pilares heredados en los cuales se asentó la política exterior: primero, la política de límites, presentada como un legado colonial; segundo, la política de equilibrio, para preservar el protagonismo brasileño ante los intentos de unidad hispánicos; por último, la política de intervenciones, que se orientó contra el surgimiento de liderazgos amenazadores, capaces de aglutinar a los Estados vecinos o fomentar la inestabilidad interna (Magnoli, 1997).

El periodo estudiado termina con la definitiva configuración de las fronteras nacionales del Estado moderno actual. Sin embargo, cabe mencionar tres casos más actuales de defensa de la soberanía brasileña. Primero, la adhesión a las convenciones sobre derecho del mar –en donde Brasil continúa luchando para ampliar su plataforma continental. Segundo, los con-

flictos de la década del setenta con Argentina por los recursos hídricos del río Paraná –que se resolvieron a favor de Brasil cuando se alcanzó una solución tripartita que compatibilizaría los proyectos de Itaipú (entre Brasil y Paraguay) y Corpus (Argentina), y que se sellaron con el Tratado Itaipú-Corpus de 1979 firmado por los presidentes Videla, de Argentina, y Geisel, de Brasil. Tercero, la negativa a Estados Unidos para instalar personal militar en la zona de la Triple Frontera.

Tercera situación clave: el anticipado giro americano

De acuerdo con Moniz Bandeira (2003), Brasil siempre ha comprendido la existencia de dos Américas: aquella del norte, y la del sur, diferentes no tanto por sus orígenes étnicos y de lenguaje, sino, sobre todo, por implicancias geopolíticas. Este fue el parámetro desde el cual se orientó su política exterior. Así, la meta estratégica brasileña consistía en consolidar su posición como interlocutor válido entre Estados Unidos e Hispanoamérica.

En el curso del siglo XIX, Brasil se apartó de involucrarse con América del Norte, Centroamérica y el Caribe, mientras protegía a Sudamérica como su área de influencia. Desde los tiempos de la monarquía, Brasil no aspiró a interferir en los “países latinos de Norteamérica”, los cuales se consideraban del área de influencia estadounidense. Sin embargo, siempre deseó tener una relación especial con Estados Unidos en la misma medida en que Estados Unidos deseaba lo mismo con Brasil. En este sentido, Brasil comenzó a gestar un vínculo privilegiado con Estados Unidos que le permitió acceder a mayores márgenes de autonomía, presuponiendo que el nuevo hegemón tendería a restringir al resto de los países del subcontinente americano. Para esto, intentó alcanzar la condición de interlocutor privilegiado.

Así, con respecto al llamado anticipado giro americano se puede afirmar que, con el Ba-

rón de Río Branco, Brasil comenzó a mirar hacia Estados Unidos, sobre todo con la intención de abrir un espacio de resistencia a la hegemonía europea preponderante en todo el territorio sudamericano y, así, salir de la tutela británica (teniendo en cuenta que Gran Bretaña fue garante del Tratado de Independencia brasileña de 1822) (Busso, & Pignatta, 2008). Además de la convicción por parte de los intereses imperiales, de que Gran Bretaña aparecía como un obstáculo para la proyección de la influencia del imperio en el periodo crucial de la formación del Estado (Magnoli, 1997). Esta también sería la mejor manera de reafirmarse ante su principal rival en la región: Argentina.

Sin embargo, hay autores (Altemani de Oliveira, 2005; Magnoli, 1997; Moneta, 1973; Pinheiro, 2004; Silva, 1990; Smith, 2007) que plantean que este giro fue previo al Barón, y que en el año 1844, Brasil ya había iniciado una fase en la cual, aunque mantenía aspectos de dependencia, comenzaba a no firmar o no renovar tratados que se consideraban “restrictivos” a su soberanía nacional⁵. La no firma de nuevos tratados así como la no renovación de tratados preexistentes representó el acceso brasileño a una soberanía efectiva.

En este sentido, la política externa se circunscibía a resistir la presión británica, no solo para hacer efectiva la soberanía que Brasil poseía de hecho, sino también para fortalecer el gobierno. Para fines del siglo XIX, los diplomáticos británicos tenían el mandato de persuadir al gobierno brasileño para que redujera las tarifas aduaneras y adoptara medidas para liberalizar el comercio; no obstante, el gobierno imperial se rehusó a abrir negociaciones para firmar un nuevo acuerdo.

Con respecto a Estados Unidos, se actuó de manera diametralmente opuesta. Estados Unidos y Brasil habían firmado en 1828 un acuerdo que caducó en 1843. Así, el país del norte se convirtió en el mayor mercado receptor de productos brasileños. Por este motivo, fue el

gobierno imperial el que le propuso a Estados Unidos rubricar un nuevo acuerdo comercial a fines de 1880, lo que le fue respondido por el presidente estadounidense –Cleveland– con un aumento de la apuesta, proponiéndole una unión aduanera. A pesar de que la unión aduanera se descartó, pues se temía un efecto adverso en las rentas públicas, la diferencia de trato entre Gran Bretaña y Estados Unidos fue notable; y, al mismo tiempo, con este suceso, se popularizó la mencionada idea de que la aproximación con Estados Unidos ayudaría a Brasil a desprenderse de la dependencia económica de los grandes poderes europeos.

Esta fase continuó siendo garantizada por el acercamiento a Estados Unidos, que marcó las directrices de una alianza más estrecha entre estos dos Estados, que a pesar de haber comenzado con el imperio, se consumó recién con el advenimiento de la República. De esta forma, el abandono de la monarquía representaba la ruptura definitiva con el orden europeo, y la adopción del sistema republicano simbolizaba la “reconciliación” con América: “no imaginário da época, americanismo e republicanismo formavam almas gêmeas, um par geográfico e político indissociável” (Magnoli, 1997, p. 205).

Otra aclaración vale la pena mencionarse, también desde el análisis de Magnoli (1997), la cual es que hubo dos procesos similares, pero no iguales que no deben confundirse: una cosa fue la sustitución de la polaridad británica por la norteamericana, que es un proceso anterior a la República; y otra es la absorción del panamericanismo como cosmovisión y doctrina diplomática, que es posterior a la proclamación de la República y constituye la obra principal del Barón de Río Branco.

De esta forma, el Barón de Río Branco hizo del estrechamiento de las relaciones con Estados Unidos el factor clave de la política exterior de Brasil, al darse cuenta de que el centro del poder mundial se movía hacia el norte del continente. Uno de los primeros

logros del Barón que confirmaron este acercamiento, fue la elevación de la legación de Brasil en Estados Unidos al rango de embajada. Como plantea Amorim (2010), en esa época, el estatus de embajada era un privilegio concedido solo a las grandes potencias, era una demostración de la alta jerarquía que el país en cuestión brindaba; además tenía un efecto práctico que las legaciones no poseían: el embajador tenía acceso directo al presidente. El mismo año (1905) Estados Unidos abrió en Río de Janeiro su primera embajada de Sudamérica, lo que fue un símbolo de la importancia que Estados Unidos le otorgaba a esta nación⁶. El eje preferencial se consolidó con la visita del secretario de Estado norteamericano, Elihu Root, a Brasil. Esta fue la primera visita de un secretario de Estado de Estados Unidos a un país extranjero, lo que tampoco estuvo desprovisto de simbolismos.

La “alianza no escrita” entre Estados Unidos y Brasil, se forjó en la percepción del peso relativo de los dos países dentro del continente. Esta aproximación se orientó al reforzamiento que esta alianza brindaba a Brasil en cuanto a su posición en la región. Así también se comprendió la Doctrina Monroe⁷, con la cual no se esperaba que Estados Unidos buscara establecer una esfera de influencia propia, sino que se creía que la misma realmente se disponía a impedir injerencias europeas en el continente. De esta manera, la política brasileña comenzó a articularse con el incipiente “control” estadounidense en América, esto le ofreció a Brasil un cierto grado de autonomía en relación con Estados Unidos. La diferencia de poderes existentes entre ambos Estados sería utilizada por Brasil en el sentido de intentar emplear el diferencial de poder norteamericano al servicio de los intereses brasileños.

Debido al prestigio del Estado, y la estabilidad y orden interno del que disfrutaba –en contraste con la “anarquía” que prevalecía en la mayoría de los países latinoamericanos–, Brasil conservó su autodeterminación sin estar

expuesto a ningún riesgo en particular. Pese a que estuvo involucrado en varios conflictos armados en la región del Río de la Plata, lo hizo sin causar intervenciones extranjeras. Como plantea Moneta (1973), la creciente intervención norteamericana en los asuntos internos latinoamericanos que se producirá durante los años siguientes, elevó rápidamente la tensión en las relaciones entre Estados Unidos e Hispanoamérica. Pese a ello, Brasil continuó estrechamente alineado con Estados Unidos.

El establecimiento de un eje Washington-Río de Janeiro se percibía como vital para la obtención de seguridad extracontinental y regional; el mantenimiento del *status quo* territorial; el beneficio de los grupos política y económicamente dominantes y el objetivo de cierto desarrollo general. Así, la formulación, puesta en práctica, y mantenimiento de una relación de cooperación subordinada con los Estados Unidos, constituyó una constante de la política exterior brasileña a partir del nacimiento del imperio, que se prolongó en el tiempo (Moneta, 1973).

Esta orientación señalada por Río Branco permaneció sin cambios durante la Primera Guerra Mundial. Brasil fue el único país latinoamericano que participó de la misma. Cuando terminó la contienda, la *americanización* de la política externa se mantuvo. Sin embargo, y a pesar de lo expresado en este apartado, no debe considerarse que el pensamiento brasileño fue homogéneo en la materia. Con independencia de aquellos que expresaron a lo largo de la historia su total oposición al establecimiento de una relación dependiente con Estados Unidos, debe destacarse que existieron desacuerdos sobre el grado de cooperación que Brasil debía prestar a Estados Unidos entre quienes consideraban adecuado el tipo de vinculación materializado. Es decir, si bien hubo alineamientos ideológicos, en los cuales se estrechaba la relación con Estados Unidos por una cuestión de principios, también hubo alineamientos pragmáticos en donde se consideraron costos-beneficios. De esta forma, se han fijado determinados mode-

los de política exterior con arreglo a fines o a valores, en donde la unión con Estados Unidos estuvo en el centro de las decisiones.

El modelo que nos ocupa en este apartado es el *americanismo*. Según Pinheiro (2004), este se define como “aquele que concebia os Estados Unidos como eixo da política externa, donde a maior aproximação a Washington elevaria os recursos de poder do país, aumentando assim sua capacidade de negociação [...]” (p. 64). Al mismo tiempo, como vimos, el americanismo puede ser ideológico o pragmático. El primero está relacionado con una justificación de la alianza con Estados Unidos a partir de factores de orden normativo y de una convergencia de ideologías entre ambos países. El americanismo pragmático se justifica a partir de una naturaleza instrumental, en donde la alianza con Estados Unidos supondría un mejor aprovechamiento de las oportunidades sistémicas.

Con respecto a los períodos de aplicación del modelo, el americanismo se extiende desde principios del siglo XX hasta la gestión de Quadros en 1961, para ser retomado en 1964, durante una década, hasta 1974. Es importante aclarar que durante las fases de globalismo o *universalismo*⁸ no fue necesario enemistarse con la potencia del norte para ampliar las relaciones exteriores.

El primer periodo de americanismo (1902-1945) se basó en el supuesto de que un vínculo especial con Estados Unidos sería el medio más seguro de aumentar los recursos de poder en el sistema internacional. Este fue el argumento que se empleó en la participación brasileña en las dos guerras mundiales, además del interés del país de garantizar su presencia en las posteriores conferencias de paz, y formar parte de las negociaciones en la construcción del nuevo orden mundial. De 1946 a 1951, el estrechamiento del margen de maniobra internacional producto del comienzo de la Guerra Fría, y la convergencia ideológica del gobierno de Dutra hizo que el paradigma

americanista se aplicara con más convicción que interés. El retorno de Vargas a la presidencia en 1951 coincidió con el interés pragmático, ya que la *barganha* nacionalista procuraba conjugar el apoyo de Washington con el desarrollo económico. De este modo también lo entendió Kubitschek, que trató de invertir la lógica del comunismo como amenaza principal para plantear que la misma provenía del subdesarrollo y la miseria.

En 1961 se produjo un primer punto de inflexión dada una serie de acontecimientos tanto en la arena internacional como al interior de Brasil. Cabe resaltar la poca ayuda económica que brindó Estados Unidos en el último periodo del americanismo, la relajación de tensiones entre los dos polos de la Guerra Fría –lo que ampliaba el margen de maniobra para el resto de los países del globo–, el surgimiento de No Alineados, la descolonización de países afroasiáticos y la Revolución Cubana. En este contexto, surgió un nuevo paradigma –el universalismo– concebido como una alternativa al anterior, llevado a cabo por los gobiernos de Quadros y Goulart en el marco de la política exterior independiente. En 1964, un golpe de Estado, y la consecuente vuelta a un pensamiento estratégico-militar trajeron aparejado la vuelta al americanismo. Castelo Branco pretendía suspender cualquier dinamismo en el relacionamiento con el tercer mundo llevado adelante por el paradigma precedente (Altemani de Oliveira, 2005, p. 115). En un segundo periodo del gobierno militar (1967-1974), si bien se incorporó de nuevo el eje norte-sur a la definición de políticas, el americanismo se mantuvo como eje preferencial. Finalmente, desde 1974 hasta la actualidad, se retornó al universalismo como paradigma dominante. Esta fase abarcó el llamado pragmatismo responsable de Geisel, la diplomacia presidencial comenzada por Sarney, la autonomía por la participación de Collor de Melo y la etapa de las coaliciones o el institucionalismo pragmático de Da Silva continuado por la actual presidente Dilma Rousseff.

A modo de cierre

Como hemos visto, la definición de situaciones clave se dio en consonancia con la idea de que la identificación se produce en una relación dialéctica con la diferenciación. Tal definición de situaciones clave llevó a Brasil a distinguirse del resto de los países de América del Sur y, por tanto, este fue un factor que coadyuó a la construcción de la identidad nacional.

La particularidad del proceso de independencia brasileña en relación con el resto de los países latinoamericanos fue posible por dos grandes causas: una externa y otra interna. La causa externa tuvo que ver con las guerras napoleónicas y el traslado de la corte portuguesa a Brasil, lo que hizo que la colonia adquiriera otro estatus y, en particular, que Río de Janeiro se convirtiera en la capital de todo el Imperio Lusitano. La emancipación política brasileña fue el resultado de la lucha por defender los intereses concretos de las élites dominantes. Las causas internas, como vimos, fueron varias: económicas, sociales, políticas, administrativas y culturales.

En el apartado de la continuidad de la experiencia imperial el punto más notable refiere a la continuidad en la consolidación del espacio territorial brasileño, en contraste con la balcanización de las naciones de habla hispana. Ya antes de la independencia, la Corona portuguesa comenzó la tarea de consolidar el espacio territorial, ya sea mediante mitos geográficos –Brasil Isla– o de ocupaciones efectivas a través de los *bandeirantes*. Posteriormente, ya como Estado independiente, la monarquía siguió actuando desde la hipótesis de lograr un equilibrio de poder en la región. En este sentido describimos los principales conflictos territoriales –la Guerra Cisplatina y la Guerra de la Triple Alianza– y sus consecuencias: en el primer conflicto, el surgimiento de Uruguay, cuya independencia sería garantizada por Argentina y Brasil; y en el segundo, la adquisición por parte de Brasil de los territorios que deseaba y su semiprotección

rado sobre Paraguay hasta 1872, cuando Brasil pasó a ocupar territorios paraguayos y obtener reparaciones, y diversas concesiones económicas. La continuidad de la herencia imperial también se observa ya con el establecimiento de la República, en donde se siguió con la política de consolidación del territorio nacional. Prueba de ello son los conflictos territoriales de la época (los cuales fueron ganados todos por Brasil). Así, las fronteras fueron definitivamente configuradas y afianzadas.

Por último, en cuanto a la ruptura con el orden europeo y el anticipado giro americano, podemos decir que los países latinoamericanos carecieron de algo que Brasil tuvo: visión de futuro. Mediante la construcción de un nexo privilegiado con Estados Unidos, Brasil obtuvo más beneficios a largo plazo que el resto de los países de la región con su política de acercamiento a Inglaterra. Podemos caracterizar esta relación como de autonomía heterodoxa imperfecta (hemos considerado la necesidad de agregar a la categoría clásica de Puig [1984] el carácter de imperfecta, en tanto la dimensión temporal de más de un siglo revelada en el artículo, admite momentos de mayor o menor acercamiento al modelo en cuestión). Juan Carlos Puig (1984) sosténía que la actuación de un Estado en el escenario internacional, describe este tipo de comportamiento autonómico cuando logra establecer y desplegar un proyecto nacional articulando correctamente sus variables políticas internas y su diseño de política externa. El rasgo fundamental del modelo radica en la unión con la potencia hegemónica, estableciendo con ella una alianza estratégica con un alto grado de disciplina. La vinculación permitía alcanzar a cambio, la diversificación del resto de las relaciones externas en función del proyecto nacional instaurado.

El acierto temporal en el giro americano en cuanto al resto de la región, la transformación de su herencia imperial en un proyecto nacional acompañando la etapa de consolidación

de los Estados nacionales, y el ejercicio de una diplomacia de largo plazo en consonancia con las variables internas, son los tres pilares del Brasil moderno que le permitirán situarse en un lugar privilegiado.

Notas

¹ Estos tres momentos históricos son hitos que no necesariamente se conectan entre sí. Se escogieron por dos motivos: primero porque son un parteaguas en la historia de Brasil y segundo porque establecen signos de continuidad que es el rasgo que nos interesa resaltar con respecto a la política exterior del país.

² Es interesante el análisis de Heredia (2007) en cuanto a la distinción de cuatro tipos principales de conflictos fronterizos históricos: a) el que se cimienta en el principio del derecho a la persecución de la felicidad y de la seguridad nacional, esgrimido por Estados Unidos para avanzar sobre territorios mexicanos; b) el suscitado entre los países imperiales –Francia, España, Gran Bretaña y Holanda– en tiempos coloniales por la apropiación de enclaves o puntos estratégicos para las comunicaciones o la colocación de sus mercaderías, o por la explotación de algún producto crítico en su ámbito natural; c) los conflictos entre países que heredaron sus espacios de la metrópoli española, y la imprecisión de las divisiones administrativas coloniales; y d) el producido entre los dominios portugueses y españoles, en donde los tratados internacionales y el derecho internacional vigente han sido la base de las discusiones y disputas. En este último caso, que es el que nos ocupa, Heredia (2007) asegura que “los antecedentes coloniales de los conflictos limítrofes entre dominios que pertenecieron a Portugal y España [son] los más complicados, precisamente por estar directamente vinculados a los conflictos europeos” (p. 200).

³ Un Estado tapón es un término geopolítico para designar un país situado por lo general entre dos países previsiblemente hos-

tiles, y que, por su propia existencia, se cree que puede prevenir el conflicto entre los mismos.

⁴ Un Estado satélite es un Estado que, si bien es en lo nominal independiente y reconocido por otros, en la práctica se encuentra supuestamente sujeto al dominio político o ideológico de alguna potencia.

⁵ En armonía con Altemani de Oliveira (2005): “*a oposição à prática de tratados internacionais decorria da percepção brasileira de que esses tratados tendiam a ser perjudiciais aos interesses nacionais, principalmente a partir da consideração de que os acordos em vigência tinham anulado a possibilidade de proteção da indústria nacional, ao mesmo tempo em que abria integralmente o mercado nacional aos manufaturados ingleses*” (p. 31).

⁶ Estados Unidos solo tenía embajadas en Alemania, Austro-Hungría, Francia, Gran Bretaña, Italia, México y Rusia.

⁷ Brasil fue el primer país latinoamericano que aceptó la Doctrina Monroe.

⁸ El modelo universalista apunta a la multilateralización de las relaciones de Brasil con el resto de las naciones.

Referencias

- Abdelal, R., Herrera, Y., Johnston, A., & McDermott, R. (Eds.) (2009). *Identity as a Variable*. En *Measuring Identity. A guide for social scientists*. New York: Cambridge University Press.
- Altemani, H. (2005). *Política Externa Brasileira*. São Paulo: Editora Saraiva.
- Amorim, C. (2010). *As duas vidas de Joaquim Nabuco: o reformador e o diplomata*. Brasilia: FUNAG.

- Barnett, M. (1999). Culture, Strategy and Foreign Policy Change: Israel's Road to Oslo. *European Journal of International Relations*, 5(1), 5-36.
- Bourdieu, P. (1997). *Capital cultural, escuela y espacio social*. México: Siglo XXI.
- Burr, R. (1955). The Balance of Power in Nineteenth-Century South America: An Exploratory Essay. *The Hispanic American Historical Review*, 35(1), 37-60.
- Busso, A., & Pignatta, E. (2008). Política Exterior, Fuerzas Profundas e Identidad. Reflexiones conceptuales y metodológicas. En A. Busso (comp.) *Fuerzas e identidad: reflexiones en torno a su impacto sobre la política exterior: un recorrido de casos* (Tomo 1). Rosario: UNR Editora.
- Crespo, H. (2009). La Guerra del Paraguay como problema historiográfico. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. Recuperado de http://nuevomundo.revues.org/index_55581.html
- Cuche, D. (2002). *La noción de cultura en las ciencias sociales*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Dupas, G. (2006). *India, Brazil and South Africa: perspectives and alliances*. São Paulo: Editora UNESP.
- Eckert, M. (2008). *Fiscalidade e Guerra: o Rio Grande do Sul e o Brasil na Guerra da Cisplatina*. Ponencia presentada en el IX Encontro Estadual de História: Vestígios do passado. A história e suas fontes, Porto Alegre: Associação Nacional de História.
- Furtado, C. (1976). *Economic Development of Latin America. Historical background & contemporary problems*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Heredia, E. A. (2007). Cono Sur: el fin de las regiones de frontera. *Cadernos do CHDD*, 6(Ed. Esp.), 197-217.
- Lafer, C. (2002). *La identidad internacional de Brasil*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Lima, H. (1945). *Notas a Vida Brasileira*. São Paulo: Brasiliense.
- Magnoli, D. (1997). *O corpo da pátria: imaginação geográfica e política externa do Brasil (1808-1912)*. São Paulo: Editora UNESP.
- Manchester, A. (1951). The Recognition of Brazilian Independence. *The Hispanic American Historical Review*, 31(1), 80-96.
- Meira De, C. (1998) Esboço histórico da política exterior do Brasil. Colônia, Império e República. *Revista da Escola Superior de Guerra*, 13(37), 43-65.
- Moneta, C. (1973). La política exterior del Brasil. En Carella, A., Moneta, C., Perez Llana, C. & Puig, J. C. (eds.) *De la dependencia a la liberación. Política exterior de América Latina*. Buenos Aires: La Bastilla.
- Moniz, L. (2003). Brasil, Estados Unidos y los procesos de integración regional. La lógica de los pragmatismos. *Nueva Sociedad*, 186, 143-157.
- Murilo, J. (1982). Political Elites and State Building: The Case of Nineteenth-Century Brazil. *Comparative Studies in Society and History*, 24(3), 378-399.
- Murilo, J. (1997). *La Formación de las Almas. El imaginario de la República en el Brasil*. Buenos Aires: Universidad de Quilmes.
- Nunes, G. (2006). *O Rio da Prata e a consolidação do Estado imperial*. São Paulo: Hucitec.

- Oliveira, I. (2008). Imaginação geográfica, território e identidade nacional no Brasil. *Revista Urutáguia*, 15, 53-60.
- Osório, H. (2007). A revolução artiguista e o Rio Grande do Sul: alguns entrelaçamentos. *Cadernos do CHDD*, 6(Eds. Esp.), 3-32.
- Pinheiro, L. (2004). *Política Externa Brasileira (1889-2002)*. Rio de Janeiro: Jorge Zahar Editor.
- Puig, J. (comp.) (1984) *América Latina: Políticas Exteriores Comparadas* (Tomo I). Buenos Aires: GEL.
- Recondo, G. (1997). *Identidad, Integración y Creación Cultural en América Latina. El desafío del MERCOSUR*. Buenos Aires: UNESCO; Fundación Editorial de Belgrano.
- Santiváñez, H. (2004). Maldita Guerra. Nueva historia de la Guerra del Paraguay. *Colección*, 10(15).
- Seckinger, R. L. (1976). South American Power Politics during the 1820's. *The Hispanic American Historical Review*, 56(2), 241-267.
- Seixas De, L. (Coord.) (2007). *O Brasil nas Nações Unidas 1946-2006*. Brasília: Fundação Alexandre de Gusmão.
- Silva, J. (1990). *As duas faces da moeda: a política externa do Brasil monárquico*. Rio de Janeiro: Univerta.
- Smith, J. (2007). Limits of Diplomatic Influence: Brazil versus Britain and the United States, 1886-1894. *The journal of the historical association*, 92(308), 472-495.
- Sunkel, O., & Paz, P. (1993). *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. México: Siglo Veintiuno.
- Trindade, A. (1988). *Repertório da Prática Brasileira do Direito Internacional Público. Período 1889-1898*. Brasília: Ministério das Relações Exteriores.

